



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito al convenio firmado por la Universidad Nacional de La Plata en acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en el mes de agosto del corriente año, para garantizar el bienestar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

CAROLINA PIPARC
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

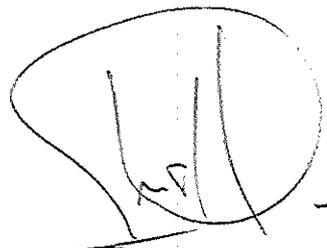
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar el Beneplácito de esta Honorable Cámara al convenio firmado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el mes de agosto del corriente año, para garantizar el bienestar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El acuerdo plantea un trabajo conjunto entre ambas instituciones en busca de acciones tendientes a mejorar la salud integral y el bienestar de niñas, niños y adolescentes. En este marco, prevé una articulación con las Facultades pertenecientes a la UNLP para la sensibilización, capacitación y seguimiento de los alumnos de carreras afines a la salud pública. A su vez, establece el desarrollo de jornadas que favorezcan el intercambio y difusión de experiencias exitosas en la práctica de los derechos del paciente.

UNICEF trabaja en más de 191 países y territorios a través de diferentes programas y Comités Nacionales. La base sobre la que guía su trabajo es la Convención sobre los Derechos del Niño y su labor está centrada en cinco esferas prioritarias de trabajo: supervivencia y desarrollo infantil, educación e igualdad de género, la infancia y el VIH, protección infantil y promoción de políticas y alianzas.

Por todo lo expuesto anteriormente, considerando que el convenio llevado a cabo entre las instituciones mencionadas significa un gran aporte a todos los ciudadanos de nuestra provincia que eligen formarse en la universidad o recurrir a ella, es que solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. Ac.